

La Hoja Casbantina

Enseñor á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo...
constituye uno de nuestros principales deberes. (MALCNCCTI).

Año VII

Casbas 24 de Septiembre de 1914

Núm. 116

SU SANTIDAD PIO X

Si cuando la muerte arrebató á esos grandes hombres sociales, LA HOJA CASBANTINA ha expresado su dolor por la pérdida sufrida; al caer el gran genio, el propulsor enérgico de todas las obras sociales, el duelo que siente nuestra alma atribulada es inmenso, y no podemos callar pasando en silencio nuestro dolor.

Han transcurrido muchos días desde el 20 de Agosto en que voló á mejor vida: otro nuevo Pontífice ha ocupado el Solio Pontificio, y con todo, la pena sufrida no está ni mucho menos borrada.

Era el Papa de los pobres, de los agobiados, el Papa que brotado del último peldaño de la vida social, después de subirllos todos, jamás se olvidó de su origen, amando á los humildes con un amor entrañable.

Por altos designios de la Providencia había partido de abajo, para que llegado arriba lo reformara todo, conociendo las deficiencias de la sociedad en todos sus órdenes, por el desgaste de los tiempos. Su frase, tomada del apóstol *Justaurare omnia in Christo* fué su programa que cumplió á la letra.

¡Ha muerto, pero no ha muerto! Su impulso seguirá durante muchos años en la sociedad, porque la gran labor de los hombres sociales no termina al quedar exánime su cuerpo, sino que perdura, informa y vivifica las masas, adquiriendo energías ni soñadas, al ver lo diminuto de la semilla putrefacta poco después, más tarde árbol gigantesco. Son los pastores que al volar una piedra, allá quedan ellos en la cumbre, mientras ruedan por la pendiente tiempo después centenares, impulsadas unas por otras en su rápido descenso.

Esta es una de las causas que sirven de lenitivo ante una pérdida de tal magnitud. Su memoria será inmortal y ejemplo vivo la incomparable labor del que empezó su carrera siendo un triste cura párroco para terminarla como Párroco de todos los párrocos, y hoy, á no dudarlo, el que con todo ahínco ha de rogar por nosotros, que tanto lo necesitamos.

No ha muerto en absoluto; vive y vivirá.

Sería tiempo perdido hacer su historia, dar unas notas biográficas. Llegarán tarde á nuestros lectores, y los que no leen las han escuchado de labios de sus párrocos al hacer los funerales, ordenados en todos los pueblos. Lo que ignoran muchos la gran solemnidad que revistieron en esta villa y que ligeramente consignamos para que á modo de corona fúnebre, de respeto y de cariño, quede entre estas líneas para perpetua memoria.

El domingo 30 del pasado Agosto, nuestro párroco dió lectura desde el púlpito á la circular del excelentísimo señor Obispo de esta diócesis y á la Real Cédula disponiendo se celebraran exequias por el di-

funto Pontífice Pío X invitando á las autoridades y pueblo.

El lunes, á las doce, las campanas anunciaban los funerales mientras en la iglesia se trabajaba para levantar un gran túmulo. De hora en hora hasta las diez de la noche planfieron dichas campanas, habiendo la víspera, al anochecer, después del rosario, solemne responso, al que asistió gran concurrencia.

Al amanecer del martes otra vez doblaban las campanas, mientras en ambas iglesias se apiñaban cerca de los confesonarios, para estar dispuestos á la comunión general que antes de la Misa debía tener lugar en la parroquia. Hijas de María, Congregantes de Santa Agueda, Socias del Apostolado, Coros eucarísticos y hasta hombres tomaron parte en acto tan tierno. El efecto principal se debió á los niños. Querían pagar con la mejor moneda al Papa de la Eucaristía su afecto singular. Ante el aparato desplegado su dolor era más sensible, su recogimiento extraordinario. Terminada la comunión empezó la Misa, en la que además de las muchas velas ardían veintisiete grandes cirios en torno del paño mortuario, sobre el que se destacaban las insignias pontificias.

Terminada la Misa subió al púlpito nuestro párroco para hacer la oración fúnebre.

Dijo no había podido prepararse por el peso que le abrumaba en aquellos días, pero jamás se le vió cortar períodos tan rotundos.

No haremos ni articular el esqueleto de su trabajo; sólo diremos que rodaron más de una vez las lágrimas, en especial recordando la silba con que fué obsequiado en Venecia. Al terminar se cantó, tomando parte el pueblo, niños y niñas, el *Liberame Domine*. Enfundaron los priores de las Cofradías que, vestidos de sus túnicas, habían asistido con otros hermanos al acto sus respectivas banderas. El estandarte de nuestro Sindicato, que estaba en el presbiterio con el de los Luises, fueron retirados, y el pueblo marchó á sus faenas después de haber cumplido un deber de gratitud para todos los cristianos. Dar testimonio público de nuestro sentimiento por la muerte de nuestro Padre Santo.

Nota final que dice mucho aunque no dice nada: Las autoridades no se dignaron asistir á pesar de la Real Cédula.

Hacer mayor el borrón no podían que después de haberles excusado el párroco al dar las gracias á todos por su asistencia, presentarse tres con sus trajes ordinarios en la iglesia del Real Monasterio, donde á continuación se celebró otra Misa solemne. A esas excentricidades ya nos tienen acostumbrados, y no demuestran otra cosa que no son en eso los representantes de la voluntad del pueblo, quien dió ese día una nota muy alta de su fe, de su amor á la Iglesia y de respeto á la voz de sus ministros.

Los días 2, 3 y 4 se celebraron las rogativas ordenadas y el 5 el volteo general de campanas anunciaba la nueva elección de Pontífice, recaída en el eminente

tísimo Cardenal D. Santiago Della Chiesa, que ha tomado el nombre de Benedicto XV.

El 8, después de la Misa solemne, se cantó el Te-Deum ordenado.

Que la paz mundial, deseo último del anterior y primero del Pontífice Benedicto XV sea un hecho; que los gobernantes de la cosa pública apaguen la formidable hoguera levantada y que el Señor conceda las gracias en abundancia al sucesor de Pedro, cuya nave insubmersible atraviesa las borrascas de los siglos, y salvará los momentos de actual y universal angustia. Al terminar, como cristianos, con profundo acatamiento, rendimos nuestra frente ante la autoridad del Vicario de Cristo y esperamos su bendición para todos los que por el Bautismo somos sus hijos que peregrinamos bajo el cayado del Pastor de los pastores hasta llegar al monte de la paz ses-teando á los pies del que dió su vida por sus ovejas.

CIRCULAR

Ya saben los socios todos de nuestra Cooperativa farmacéutica que en la farmacia de D. Matías Compañy (Sieso) no se despacharán sin pagar, según tarifa, las fórmulas de otro que las de D. José María Mañeru, médico de la Cooperativa, por los abusos intolerables cometidos hasta hoy y que no estamos dispuestos á sufrir por más tiempo en lo que se refiere á los socios de este partido médico de Casbas.

Los socios de otros pueblos pueden ir como siempre, en la seguridad de que serán servidos con el esmero acreditado por el Sr. Compañy y sin necesidad de pagar nada más que las 0,60 pesetas por persona y lo que al hacer la liquidación les pueda corresponder, que no será gran cosa, si de una vez embotamos esos lapiceros empujados por el odio contra nuestras obras sociales, cada día más boyantes á todas luces.

Si alguno no está conforme con esta medida necesaria tiene libre el camino: puede mandar su libreta, darse de baja y ver dónde le sirven mejor y más económicamente.

Si por la iguala no dan en las boticas más que agua tintada, según dicen en los pueblos, en las villas y en las ciudades, hay que pensar qué sucedería de ser eso cierto, que nosotros ni lo afirmamos ni lo negamos, en el año inmediato, cuando, efecto, de los millones de enfermos á causa de la guerra más terrible que el mundo ha visto, los medicamentos han subido á doble precio del que tenían hace poco tiempo.

Los señores farmacéuticos tienen derecho á no morir de hambre y no queriendo los clientes darles lo que necesitan, ellos con la mano en la masa, servirán lo que puedan, que á más no están obligados.

En Sieso, como de costumbre, se despacharán fórmulas de cuatro y cinco duros cada una, si el socio las necesita, y al Sr. Compañy poco le puede importar, que quien paga somos nosotros y no él, por los socios de nuestra Cooperativa, á cuyo importe le respondemos. Echen sus cuentas los que tienen libretas y resuelvan hasta San Miguel. Y para que nadie pueda alegar ignorancia se publica esta circular con tiempo oportuno.

Casbas 15 de Septiembre de 1914.—El Presidente del Sindicato, José Betrán.

Una lección de Historia

XII

Ordinación 2.^a—1621

«Item porque los Jurados y Almutazafe deben ser

de todos conocidos, para ser de todos respetados, y no llevando insignias particularmente los días de fiesta quando concurre mucha gente en la Villa, podría por no conocerlos suceder algún desacato contra el decoro y respeto que se les debe. Por tanto estatuímos y ordenamos que los Jurados y Almutazafe, sean obligados de llevar y lleven durante sus officios las varas e, insignias respective de dichos officios todos los domingos y fiestas que fuesen de guardar en dicha Villa por todos los lugares públicos della, y en sus terminos, Y si no las llevaren en dichos días tenga de pena el que la dexare de llevar por cada vez que se le probare cinco sueldos aplicaderos a la balsa comun de la Villa, la qual pena los Jurados del año inmediato después de aquel siguiente ayan de executar privilegiadamente en los bienes del que hubiere incurrido en dicha pena.»

Del conocimiento y jurisdicción de los Jurados en cosas tocantes á la huerta

Ordinación 3.^a

«Item por cuanto por la mayor parte de los vecinos y habitadores de la villa viven de la granjeria y administracion de los montes y huerta y es muy justo que aquellos sean bien guardados. Por tanto estatuímos y ordenamos que los Jurados que son y por tiempo sean de dicha Villa tengan cumplida y entera jurisdiccion y conocimiento entre todos y qualesquiera causas pleytos y questiones civiles tocantes y pertenecientes á Rregos de aguas tales, aprecio y otros qualesquier daños que se hicieren en los montes, huerta, y terminos de dicha Villa conveniendo á la parte que hubiere hecho el daño delante los dichos Jurados, á cuyo conocimiento hayan de estar las partes, mandando pagar privilegiadamente al que fuere condenado, procediendo sumariamente, atendiendo solamente al hecho de la verdad.»

Del oficio de Almutazafe

Ordinación 4.^a

«Item estatuímos y ordenamos que el Almutazafe tenga especial cargo de visitar dos veces cada mes las panaderias, carnicerías, tiendas, tabernas y mesones, por ver si están bien provehidos de todo lo necesario y si cumplen los que los tienen á su cargo con las obligaciones que tienen; y si no estuvieran bien provehidos les mande lo las penas que le pareciese que se provehan y en su rentencia el Almutazafe les haga proveer a costa de los obligados, y assi mismo reconozca las mercaderias que en dichos puestos se vendan, y la que no fuere buena mande que no se venda y pena si la vendieren de tener perdida dicha mercaderia aplicadera por iguales partes al Almutazafe, Hospital y acusador. Y por que persona alguna no pueda vender ni comprar mercaderia alguna de peso o, medida, sin no que primero haya referido una vez en cada año la medida con que hubiere de vender o comprar en pena de veinte sueldos por cada vez que lo contrario hiziese aplicadera como la de arriba. Y asi mismo el dicho Almutazafe puede tomar en frau qualquier mercaderia vendida con peso, o, medida, faltos y cortos llevando de pena diez sueldos del que hubiere vendido, la cosa falta, aplicaderos al Hospital la tercera parte y la Resta al dicho Almutazafe.»

¡Que lo sepan los pueblos!

Durante los pasados días se han celebrado diferentes conferencias encaminadas á la unión del partido médico, dividido hace dos años por el empeño de los que actúan entre bastidores, haciendo que el Ayuntamiento de esta villa subiera sin meditarlo á 500 pesetas la titular y se metiera en un asunto que

no le incumbe, empujando á los de los pueblos circunvecinos por el mismo errado camino.

Diferentes veces hemos podido llegar á la unión, pero nunca tan á tiempo como en este momento en que, retirándose el Sr. Montañés, no había motivo para perseverar en la lucha, ni la lucha era querida por nadie. Pero lo estupendo del caso es que deseando los pueblos la paz, y los magnates, según decían, estando dispuestos á ella hasta el extremo de liar su manta y tomar el montante si alguno se arreglaba, hayamos llegado á una escisión mayor, quedando los asuntos en peores condiciones que antes de dichas conferencias; pues se ha puesto de manifiesto desean la guerra, guerra que acarreará graves perjuicios á los pueblos y que no debe ser nunca la norma de una Corporación municipal, obligada á velar por el bien del pueblo en cuyo nombre actúa.

El 16 de Enero último escribieron (arremetiendo contra nuestro director al encerrarlos en aquel dilema, probándoles tenían la culpa unos cuantos de que la villa perdiera este año 1.000 pesetas) estas furiosas palabras: «que eran más celosos y más entusiasmados por el bien común, por la paz de Casbas que él, etcétera.» Estos días, con sus actos, impropios de hombres que desean el bien común, amantes de la paz, noble, estable y deseada, han dado al traste, lo dicho, se han estrellado contra sus mismas palabras.

¿Qué fe podemos tener en lo que escriben? La verdad está lejos de sus labios y de su corazón, porque de la abundancia del corazón hablan los labios, si el corazón es noble.

¿Querían la guerra, para qué parlamentar, quedando en peor situación? Si deseaban la paz, digan qué han hecho para llegar á ella? Digán qué han dejado de hacer para impedirlo? Digán, acusen con altivez á los causantes de la guerra y que los pueblos se enteren para saber quiénes son los enemigos de su dinero, de su unión y de su paz.

Quiénes son los responsables de todo esto? Los del Sindicato? Qué han hecho los socios para impedir la unión de todo el partido médico? Ni mover un pie. Tiene la culpa el señor médico? Ninguna necesidad había, ningún deber le obligaba á ofrecerles sus servicios porque convencidos todos de que sabe cumplir admirablemente su misión, habiéndose captado por ello las simpatías del público, era suficiente esperarles y recibir á todos con los brazos abiertos. Pero hizo más: se ofreció, y se ofreció con gran ventaja para los pueblos, cobrando mucho menos de lo que hoy pagaran.

¿Tendrá la culpa, como la tiene siempre de todo, el señor Cura de Casbas? Ah! Esta vez, con asombro de sus enemigos, ha llegado hasta el sacrificio de sus obras predilectas, hasta la anulación de su personalidad, hasta la separación para llegar á la paz de sus más caros amigos. D. José de Domingo López y don Mariano Carilla podrán informar al que desee más datos.

¿Tiene la culpa el Ayuntamiento de Casbas? Aunque á primera vista lo parezca, porque él lleva la batuta, no es suya la culpa, no: consta al Sr. Valiente que deseaban llegar á la unión y que él, amigo de todos, fuera el médico de todos. ¿era la culpa de los vecinos? De ningún modo. D. José María les hubiera servido sin cobrar á nadie los quince almudes por fuego, y esa baja la desean todos, porque es injusto pagarla unos y otros no, porque así lo quiera el Ayuntamiento.

¿Quién es el Ayuntamiento para ponerse en esos jaleos? Si tiene autoridad para imponer esos quince almudes, ¿por qué no los manda pagar á los del Sindicato? y si no puede, ¿qué hace sino estorbar? Algo mejor fuera dejara á los particulares entenderse con el médico y que lo pagase quien quisiera, porque nadie tiene esa obligación firmada y únicamente la

sufren los sobrados de dinero ó los tontos de capirote, que ni sus propios intereses saben defender.

No: el pueblo quería la paz y la economía, pero se quedará sin economía y sin paz, porque si á él le convienen ambas cosas, á otros les dañan ambas, y ellos mandan y cartucho al cañón y siga la guerra.

Se ha dicho que los de Junzano tenían la culpa y que «se mirara mucho el médico cómo iba por ese pueblo porque estaban muy furiosos contra él»; esto es una amenaza y nosotros que conocemos á fondo la buena educación de los Sres. Benedet y Viñuales, creemos que ni ellos, ni los que están con ellos, tengan ninguna mala intención para dañar á un hombre que ningún mal les ha hecho á los de Junzano, ni á nadie.

Querían los de Junzano que el médico fuera libre y eso estaba concedido antes de pedirlo. Todos pueden contratar y pagar al Sr. Mañeru sin rozarse en lo más mínimo con el Sindicato, según ya publicó LA HOJA. Pedían que no fuera ni médico del Sindicato, sino libres de todos, y nosotros estábamos dispuestos á ir más allá, según puede demostrarles el joven D. José de Domingo.

¿Cómo los de Junzano han de tener la culpa si se les daba más de lo que pedían? Eso para nosotros es echarles el muerto sin causa y dejar á ellos al descubierto, para taparse otros, verdaderos desnudos de buena voluntad. No hablemos de Morraño, ni de San Román y de Yaso, ni de Bastaras compactos, ó poco menos, venidos al Sr. Mañeru. Nadie acusa á los de Panzano, Labata y Sieso porque los Ayuntamientos están divididos, siendo la mayoría de los concejales socios de este Sindicato. Resta solo Aguas, y si bien públicamente le dan la culpa «que por ellos no hemos ido á la unión» á pies juntos creemos es falso. La prueba es evidente: el pueblo tiene de 60 á 70 casas y solo bajaron de 30 á 40 firmas. Estamos ciertos que en Aguas no hay ni media docena que quieran la guerra en la lucha entablada, con todas las consecuencias que la lucha lleva.

Quien, pues, tiene la culpa? Fácil sería responder, pero á nosotros no nos toca puntualizar. Eso pertenece á los pueblos. ¿Que lo sepan los pueblos á quienes interesa! Que lo sepan los pueblos á quienes llevan donde quieren maniatados como corderillos al matadero. ¿Que lo sepan los pueblos de cuya lana puede formar quien quiera confortantes pellizas! Que lo sepan los pueblos á quienes engañan como al toro, con el rojo paño del Sindicato, para darle la estocada. Que lo sepan los pueblos que pasan hambre ó mil apuros peores, mientras otros viven anchos á costa de su tontería, apatía y cobardía más allá de la esclavitud.

Con lo sucedido hay materia para escribir cien cuartillas, pero hacemos punto final por que se da el caso de que ha sido herido en sus intereses el pueblo, y no se preocupa el mismo herido ni de saber quién es el autor ni en restañar la herida. Está por sufrir y pagar; pues sufra y pague hasta llegar á la última miseria, que ya no falta mucho, sosteniendo luchas en provecho ajeno.

La Unión Vitícola Aragonesa

Su misión social.—Su Reglamento

Los tiempos actuales son de luchas económicas en todos los órdenes de la actividad humana, muy intensas en la vida agraria, agudizadas al grado máximo en todo lo concerniente á la producción vitivinícola.

Estas luchas, francas y nobles cuando al palenque se traen materiales obtenidos del suelo laborable por la inteligencia humana, y de la que saldrá triunfante

quien más ilustración aporte al conocimiento íntimo de los factores constitutivos de su peculiar industria, resulta antipática y desleal cuando la lucha es entre el producto natural, en este caso el vino y el obtenido artificialmente ó adulterado con mixtificaciones intolerables por gentes desaprensivas, más criminales que los castigados corrientemente por el Código penal.

El vino es una bebida útil á la alimentación y bienhechora, por su constitución íntima, de la salud pública. El estudio y la práctica de la vida diaria ponen de manifiesto que el abuso del alcohol es reprochable, sobre todo, si se le adicionan sustancias nocivas; no ocurre lo mismo con el vino puro, es decir, producido exclusivamente por la fermentación del zumo de la uva, bebida imposible de relegar á segundo término en una alimentación racional.

Aragón poseía antes de la invasión filoxérica cerca de doscientas mil hectáreas, con una producción de dos millones de hectólitros, con un ingreso global de treinta y cinco millones de pesetas, que proporcionaban sustento y relativo bienestar á la numerosa población albergada en las zonas vitícolas. Paso

á paso, lentamente, con agobios, comprometiendo el menguado capital de reserva y quedando en entredicho el crédito, crean las zonas nuevamente el viñedo; vuelven á los hogares las familias repatriadas ó diseminadas en la península, con el verdor de las cepas.

¿No ha de existir unión entre los productores para buscar solución al pavoroso problema?

¿Todos estos esfuerzos, todas estas esperanzas y añoranzas, han de verse frustradas por el vino adulterado?

En esta pregunta encontramos condensados los razonamientos explicativos del por qué de la Unión Vitícola. Siguiendo el ejemplo de Cataluña, Baleares, Navarra y Rioja, que con sus respectivas Uniones han sentado los jalones conducentes á esta finalidad, se ha constituido la *Unión Vitícola Aragonesa*, cuya misión primordial ha de ser la persecución á sangre y fuego de esta plaga social; complementando esta actuación con el estudio de todo lo necesario para que el viticultor regional se ponga á la altura de las circunstancias.

(Concluirá.)

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

Año VII

Balance 2.º

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Julio de 1914

Socios inscriptos.	204	Superávit del mes anterior. . .	412'24 pesetas.
Bestias aseguradas.	344		
CLASES		COBRADO	
Asnal.	119	De entradas.	38'00 »
Vacuno.	57	Atrasados de trimestres.	21'29 »
Mular.	168		
Capital que representan, según			
la tasación.	142.325'00 pesetas.	Superávit actual.	471'53 pesetas.

Casbas 1.º de Agosto de 1914.—El Presidente de Caja, *Faustino Lis*.—El Tesorero, *J. Sen Pérez*.—El secretario, *José Arilla Trallero*.—V.º B.º—El Director, *J. Avellanas*.

Caja de Ahorros y de Crédito popular

Año IX

Balance 11

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Julio de 1914

Socios inscritos.	188	Recibido según el balance anterior.	50.408'35 pesetas.
Operaciones hechas.	357	Ingresado por los de la C. de Crédito.	625'00 »
Capital facilitado á los socios		Devuelto en este mes.	50'00 »
en once meses.	51.040'00 pesetas.	Entregado por los señores co-lectores.	3'35 »
Existencias en Caja en el día			
de hoy.	46'70 »	Total recibido. . .	51.086'70 pesetas.

Casbas 1.º de Agosto de 1914.—El Presidente, *José Betrán*.—El Tesorero, *Mariano López*.—El Secretario, *Nicolás Berdiel*.